

Mes	2'50
Extranjero (trimestre)	11'75
Número suelto	0'15
id. atrasado	0'25

La Almodaina

AÑO L - Núm. 19038

Palma de Mallorca

Miércoles 20 de Enero de 1937

Las autoridades de Málaga, ante el arrollador avance del Ejército del Sur han huído a Almería. Son enviados a Málaga muchas tropas comunistas y aviones para hacer resistencia al ataque de nuestras tropas. Bombardeo de la costa catalana y de Alicante donde fué hundido un barco

Comunicados y noticias oficiales.

(Servicio de "Radio Mallorca")

Boletín de información del Cuartel General del Generalísimo con noticias llegadas hasta las 20 horas del día 19 de Enero de 1937.

Ejército del N.:

Quinta, sexta, séptima y octava Divisiones y División de Soria: Sin novedades dignas de mención.

División de Madrid: En el frente de Madrid el enemigo llevó a cabo un ataque contra el sector del Cerro de

los Angeles, siendo rechazado con grandes pérdidas, cogiéndose una ametralladora, numerosos fusiles, un lanza minas, un cañón sobre camión y un auto ligero cargado de bombas de mano.

Ejército del S.:

Sin novedades dignas de mención. Salamanca 19 de enero de 1937. -- De Orden de S. E.; El General Jefe de E. M., Francisco Martín Moreno.

Para salvarlo, necesitas salvar a España. Para salvar a España, es necesario ganar la guerra. Para ganar la guerra hacen falta el valor de los combatientes y el sacrificio de tu dinero.

El valor no desmaya, sino que se acrecienta de día en día. Que no se diga lo contrario de tu dinero.

Lo que dice la prensa extranjera

LAS FUERZAS MILITARES DE LOS GUBERNAMENTALES SE DIVIDEN POR DIFERENCIAS ENTRE LOS MANDOS

Los esfuerzos que despliega Moscú para evitar al disgregación creciente de las fuerzas militares del Frente Popular, revelan una inquietud cada vez más intensa.

Según "Le Matin", en las últimas batallas ante Madrid el "Cuerpo de voluntarios" ha tenido 1.600 muertos y 3.700 bajas entre heridos y desaparecidos, contando entre ellos a numerosos oficiales, comisarios políticos: "Ralph Fox" y otros y aún el ayudante de Kleber Fékete, comandante Durand, gravemente herido.

Para compensar la pérdida de hombres del Frente Popular, no pueden recurrir ni a los españoles que se niegan a ir a primera línea, ni a los rusos que Moscú rehúsa sacrificar.

Se acaban de formar tres nuevos batallones, en total unos 4.200 hombres de los cuales son 1.500 franceses, 900 belgas, 400 poloneses, 250 italianos y 350 alemanes, checos y yugoeslavos.

Van mandados por oficiales rusos los capitanes Stadke y Rogatchev, asistidos de tres comisarios políticos de los cuales dos de ellos son italianos y uno polonés.

Pero los desastres sufridos han acarreado otras consecuencias.

Las diferencias surgidas entre Miaja y Kleber Fékete se han convertido en un verdadero conflicto; discutiendo Miaja y Mangada con Kleber Fékete por un lado y los capitanes Kolsty y Durant por otro.

La magnitud del conflicto ha sido tal que Largo Caballero, él mismo en calidad de Ministro de la Guerra, ha tenido que trasladarse rápidamente en avión a Madrid para ejercer las funciones de árbitro.

Este arbitraje resta atribuciones a Kleber Fékete, a quien ya se le destituyó

yó del mando en jefe de los sectores N. y N. O.

Visiblemente molesto, queda su mando limitado al de las Brigadas Internacionales que luchan en Madrid.

Este abandona dos días su puesto y se traslada a Valencia, para visitar al general soviético Gorev, (de hecho Ministro de la Guerra) y presentarle su dimisión, ésta no fué aceptada y tuvo que emprender de nuevo su viaje hacia Madrid.

"De "Le Soleil" de 14 de Enero de 1937".

Comandancia Militar de Baleares

SERVICIO DE PLAZA PARA EL DIA 20 DE ENERO DE 1937

Uede de día: Comandante de Infantería, don Arturo de Argomedo Eymar. Imaginaria: Comandante de Infantería, don José Salz Cañellas.

Visita Hospital: Tercer Capitán de Artillería.

A propuesta del Excmo. señor Comandante Militar de Baleares ha sido indultado de la pena de muerte Alonso Nevaño García, condenado por inducción a la rebelión.

La avanzada edad del condenado y el poco éxito de sus tentativas, que dieron ocasión de mostrar la lealtad de la guarnición de Sóller, impulsaron a la petición de indulto, que ha sido en el acto acordado por el Gobierno de Burgos.

El Excmo. señor Comandante Militar de Baleares ha oficiado al Presidente de la Diputación Provincial, ordenándole el pago de las partidas de almendrán requisado a los agricultores, con cargo a los fondos de la Suscripción pro Movimiento Nacional, y en la cuantía que se indica:

Partidas que no excedan de 200 pesetas, se pagan totalmente.



Mapa de la provincia de Málaga y limitrofes, donde se desarrolla la victoriosa ofensiva del ejército del Sur, tomando Marbella y amenazando Málaga

Id. hasta 3.000, se paga el 60 por ciento.
 Id. id. 5.000, se paga el 50 por ciento.
 Id. id. 5.500, se paga el 40 por ciento.
 Id. que excedan de 6.500 pesetas, se paga el 30 por ciento.
 En la semana entrante se abonará un total de 200.000 pesetas.

El Excmo. señor Comandante Militar estuvo ayer a bordo del Aretusa, donde se celebraba una fiesta. Fué amablemente atendido por el señor Almirante de la Escuadra Inglesa. Asistieron también las autoridades locales.

Para que no retoñe el caciquismo

El "Boletín Oficial publica la siguiente circular:

"Llegan a este Gobierno Civil por variados conductos, noticias de intromisiones caciquiles en los acuerdos que toman los Gestores de algunos Ayuntamientos, con el fin de evitar, en lo posible, que tan nefasto sistema retoñe. Se advierte por la presente Circular que se intensificarán las visitas inspectoras a los Ayuntamientos, fijándose muy particularmente en las rectificaciones de acuerdos tomados en sesiones anteriores, rectificaciones que no hallándose debidamente justificadas y explicadas, serán consideradas como obra entorpecedora de la labor de las autoridades, y sancionadas como tales.

Igual se procederá con el viejo sistema de acordar queden los asuntos pendientes de acuerdos para futuras sesiones.

La orden del día, que se conoce con anticipación debe quedar discutida y con acuerdo, salvo caso requiera nuevos asesoramientos, en la sesión correspondiente.

Lo que se publica en el "Boletín Oficial" para general conocimiento y exacto cumplimiento.

Palma de Mallorca, 16 Enero de 1937. —El Gobernador, Mateo Torres.

Sociedad

Procedente de Sevilla han llegado a Palma: don Fulgencio Coll San Simón, don Rafael López, don Enrique González, don Andrés Salas, doña Magdalena Suas, don Fernando Montilla Ruiz, don Miguel Capó Capó, don Felipe Pérez, don Ellas Arcanada, don Miguel Merino y don Andrés Alcover.

Procedente de Gibraltar han llegado: don Magín Marqués y don Miguel Guasch.

Ayer falleció en Manacor la distinguida señora doña María Mesquida Pons, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica. La finada bajó al sepulcro a la avanzada edad de 91 años rodeada del aprecio de cuantos la trataron.

D. E. P. Reciban sus afligidos sobrinos, primos y demás parientes la expresión de nuestra condolencia.

Guarda cama, desde hace algún tiempo, deicadamente enfermo, nuestro particular amigo el Agente Comercial don Gaspar Guasp Ribas.

Hacemos votos para su total y pronto restablecimiento.



D.ª María Mesquida Pons

FALLECIO EN EL DIA DE AYER A LAS 17 HORAS EN LA CIUDAD DE MANACOR A LOS 91 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

A. E. R. I. P.

Sus desconsolados sobrinos, primos y demás parientes ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que se celebrará mañana a las 10 en la Iglesia Parroquial de Manacor.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo-Obispo de esta diócesis tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

BANDO

Don Trinidad Benjumeda del Rey,
Comandante de Ingenieros, Comandante Militar de Baleares,
HAGO SABER:

Las especiales características del régimen social imperante en los territorios no liberados, obligan a la adopción de medidas previsoras que aseguran, por una parte, la efectividad de las responsabilidades que se declaren en su día, y de las indemnizaciones de los enormes daños y perjuicios causados a las personas y derechos, y por otra el reintegro a los portadores de efectos mercantiles del importe de su negociación o descuento a personas residentes en territorio rebelde, o a otros acreedores de los mismos, y cuyo pago no haya podido hacerse efectivo por desaparición o ruina de los obligados a ello, como consecuencia de la actual situación anarco-marxista en parte del territorio nacional.

El Gobierno atenderá, en momento oportuno, a estas necesidades, y fundado en aquel espíritu de previsión, y a fin de que tenga a su disposición fondos que permitan, por lo menos parcialmente, atender al fin propuesto.

ORDENO Y MANDO:

Art. 1.º — Todas las personas naturales o jurídicas, residentes en territorio de esta Comandancia Militar, presentarán en el término de diez días, contados desde la publicación de este Bando, una relación de las deudas, cualquiera que sea su concepto que tengan pendientes de pago a favor de personas o entidades residentes en territorio no liberado, y de vencimiento posterior al 18 de julio último o anteriores no satisfechas. Quedan excluidas de los efectos de este Bando las deudas procedentes de contratos u operaciones celebrados en territorio de esta Comandancia u otros liberados, y las en que los acreedores se encuentren eventualmente en territorio no liberado, siempre que no sea éste el lugar de su vecindad o residencia habitual.

Art. 2.º — Las relaciones expresadas se presentarán a la Comisión Administradora de Bienes incautados, creada por mi Bando de 19 de Diciembre anterior, siempre que los deudores residan en esta plaza. Las residentes en otras poblaciones las presentarán al Comandante Militar respectivo, y éste las remitirá, urgente y directamente, al Presidente de aquella Comisión.

A los efectos de este Bando la composición de esta Comisión sólo se alterará en la persona de su Secretario, que lo será un Director de un Banco de esta ciudad designado por mí.

Art. 3.º — Como datos indispensables, las relaciones que se presenten habrán de contener, por lo menos, los siguientes:

- a.—Nombre, razón o denominación social, profesión, comercio o industria que ejerza, y domicilio del deudor.
- b.—Nombre, razón o denominación social, profesión, comercio o industria que ejerza, y domicilio del acreedor.
- c.—Importe de la deuda.
- d.—Fecha del vencimiento y, en su caso, de los plazos convenidos para el pago.
- e.—Naturaleza y origen de la obligación y clase del documento en que conste.
- f.—Si el deudor solicita aplazamiento o fraccionamiento de pago, expondrá las razones en que funde su pretensión.

Art. 4.º — Los particulares, profesionales, comerciantes o industriales que tengan establecido con sus corresponsales o proveedores de territorio no liberado un régimen de cuenta corriente, acompañarán o incluirán en la relación que presenten, un estado o situación de dicha cuenta, y expresarán la forma y plazos en que tengan convenidos los reembolsos, y la fecha de los mismos.

Art. 5.º — Los comerciantes que tengan en su poder depósitos de productos o mercancías de comerciantes o industriales radicantes en territorios no liberados, remitirán un estado o relación de los mismos, en que expresen la clase y cantidad de las mercancías en depósito, así como el importe de éstas y el crédito que en su caso resulte a favor de aquellos proveedores, y la forma y plazos convenidos para el reembolso.

Art. 6.º — Los Bancos de estas Islas, y en general los portadores de letras y efectos comerciales, remitirán a la citada Comisión dos relaciones, a saber:

- a).—Una que expresen las letras y efectos cuyo importe les haya sido satisfecho por los librados o sus avalistas y fiadores.
- b).—Otra en que expresen las letras y efectos que no hayan sido aceptadas o satisfechas a su vencimiento ni hasta el día en que remitan la relación.

Las dos relaciones irán clasificadas

por provincias de procedencia, y dentro de cada provincia por comerciantes o entidades libradores, con indicación del último endosante, y comprenderán, por lo menos, los datos exigidos en los epígrafes a), b), c) y d) del art. 3.º de este Bando. Si se hubiesen protestado por falta de aceptación o de pago, añadirán la fecha del acta y el Notario autorizante.

Art. 7.º — Los deudores comprendidos en este Bando se abstendrán en absoluto de verificar el pago a los titulares del crédito correspondiente, ya sea directamente o por persona intermedia, pero quedarán obligados a efectuarlo en las fechas de los vencimientos respectivos, o en los que fije la Comisión Administradora de Bienes Incautados si no lo hubieren hecho a su vencimiento o si accede el aplazamiento o fraccionamiento de pago que, en su caso hayan solicitado.

Art. 8.º — La Comisión Administradora de Bienes Incautados podrá conceder, a su prudente arbitrio y sin recurso posterior, el fraccionamiento o aplazamiento de pago a los deudores que lo soliciten, si estima atendibles las razones en que se apoyen. En este caso fijará las fechas de los vencimientos aplazados o fraccionados, sin que pueda exceder el nuevo plazo de dos meses, y las fracciones de cuatro en meses consecutivos a partir del corriente. Sólo se concederá el fraccionamiento de créditos superiores a tres mil pesetas.

Art. 9.º — Los pagos se verificarán en la Sucursal del Banco de España o en los Bancos de estas Islas inscritos en la Comisaría de la Banca privada. Donde no hubiere establecimiento bancario se hará el pago al Comandante Militar de la localidad, quien cuidará de ingresar, sin demora alguna, las cantidades recibidas en el Banco de la localidad más próxima que reúna las condiciones previstas en el párrafo anterior.

Si el pago corresponde a un crédito representado por un documento mercantil de giro o cambio, y el portador fuere un Banco de los comprendidos en el párrafo primero de este artículo, el pago se verificará precisamente en sus oficinas.

Art. 10.º — Los Bancos o Comandantes Militares facilitarán al pagador, en el mismo acto del cobro, el oportuno recibo en el que se hará constar la cantidad satisfecha y todas las circunstancias y detalles necesarios para que en todo momento pueda resultar perfectamente indicado el crédito u origen del ingreso. En ningún caso se entregará el documento original de crédito que deberá archivarse, y al que sustituirá el recibo que acaba de ordenarse.

Si el pago se verifica en el acto del protesto se hará constar por el Notario, quien retendrá el documento y lo entregará al requirente para su curso a la Comisión.

Art. 11.º — Una vez verificado el pago de un crédito, el portador del documento o efecto lo remitirá a la Comisión Administradora de Bienes Incautados, quien lo archivará a los efectos que procedan en su día, y entregará a aquél, como justificante, un recibo del documento con expresión del Banco en cuya cuenta se haya verificado el ingreso de la cantidad correspondiente.

Art. 12.º — Todos los Bancos que reciban cantidades por razón de créditos comprendidos en los artículos anteriores, abrirán a tal fin una cuenta

especial que se denominará "Cuenta de créditos de territorios no liberados". Estas cuentas devengarán interés a razón del uno por ciento para la Suscripción a favor del Movimiento Nacional, y en ellas se conservarán las cantidades recaudadas que no podrán aplicarse a operaciones a más de quince días.

Art. 13.º — Los pagos que se verifiquen con arreglo a lo prevenido en este Bando serán plenamente liberatorios, como si se hubiesen hecho a los acreedores legítimos en circunstancias normales.

Art. 14.º — Las cantidades que se ingresen como consecuencia de lo previsto en este Bando, quedarán a disposición del Gobierno para la aplicación que estime procedente.

Art. 15.º — Los delegados, agentes o representantes de las Compañías aseguradoras de toda clase, cuyo domicilio o sede social radique en territorio no liberado, también habrán de presentar, ante la citada Comisión y en el plazo de diez días desde la publicación de este Bando, una relación en que expresen:

- a).—El domicilio social de la Compañía.
- b).—Cantidades satisfechas a los asegurados de estas Islas en los años 1934, 1935 y 1936.
- c).—Seguros cuyo pago, por vencimiento o siniestro, habían correspondido en el segundo semestre de 1936 y cantidades realmente satisfechas en su caso.
- d).—En los seguros a vencimiento fijo, sea cual fuere su forma, número e importe total de los que deben vencer el presente año.
- e).—Los fondos, valores o recursos de la Compañía que tenga a su disposición en territorio de esta Comandancia Militar, y de los que puedan disponer para atender a las operaciones que vayan durante el presente año, si fueren a plazo fijo, o a las de vencimiento eventual calculados sobre la cantidad media de los tres últimos años.

Art. 16.º — Los agentes, representantes o delegados que se citan en el artículo anterior, podrán continuar el cobro de las primas si las cláusulas de las pólizas les autorizan a ello con su sola firma o intervención, pero deberán conservar las cantidades que cobren de los asegurados en calidad de depósito hasta que el Gobierno autorice a la Compañía para continuar sus operaciones. En caso contrario estas cantidades se devolverían a los asegurados dentro del plazo que marca el artículo siguiente.

Si los citados representantes no estuvieren autorizados para continuar el cobro de las primas, los asegurados tendrán derecho a consignar su importe ante la Comisión, a efecto de impedir que en su día pueda ser rescindido o reducido el seguro o imponerseles cualquier otra sanción o agravación económica. La Comisión facilitará un recibo de las cantidades consignadas, en que expresará el nombre del asegurado, la Compañía aseguradora, el número de la póliza, la clase del seguro y la cantidad satisfecha y prima a que correspondía.

Art. 17.º — Al quedar normalizada la vida de la Nación, las Compañías aseguradoras que obtengan del Gobierno autorización para reanudar sus operaciones, o desde que ésta se les conceda, podrán solicitar de sus representantes o de la Comisión la entrega de las cantidades satisfechas o consignadas por sus asegurados. Si las Compañías no obtuvieren dicha autorización en el plazo de los tres meses siguientes a la normalización de la vida nacional, los asegurados po-

drán solicitar la devolución de lo consignado por ellos.

Art. 18.º — Los Delegados, Agentes o representantes de Compañías aseguradoras cuyo domicilio radique en territorio liberado, presentarán una relación jurada en la que, además de esta circunstancia harán constar, la comunicación que tengan con su Compañía, si ésta ha obtenido autorización del Gobierno para continuar sus operaciones y la forma y medios de que disponen para atender al pago de sus obligaciones. Si la Comisión estima suficientemente garantizado este último punto, autorizará la continuación normal de sus operaciones y publicará este acuerdo en el Boletín Oficial. En otro caso los asegurados podrán proceder en la forma indicada en el artículo 16.º y será de aplicación lo previsto en el 17.º cuando concurran las circunstancias expresadas en él.

Art. 19.º — La Comisión y los agentes, representantes o delegados de Compañías aseguradoras que deban conservar en depósito las cantidades recaudadas, ingresarán lo consignado o satisfecho provisionalmente por los asegurados en una cuenta especial que no devengará interés, en la Sucursal del Banco de España de esta ciudad.

Art. 20.º — Todas las relaciones expresadas se presentarán bajo la responsabilidad del declarante, y su omisión o falsedad constituirá el delito previsto en el artículo 303 del Código Penal que será juzgado por la Jurisdicción Militar.

Los que en cualquier forma contravengan lo mandado incurrirán en el delito de desobediencia grave, y si la contravención consiste en el pago al titular del crédito, por sí o por persona intermedia, se entenderá cometido el delito complejo de desobediencia grave y contrabando. En todos los casos será competente la Jurisdicción de Guerra y la desobediencia será castigada con la pena de prisión correccional.

Palma de Mallorca 19 de Enero de 1937. — Trinidad Benjumeda.

Noticias de la ciudad

Fomento del Turismo.—Excursión para el domingo día 24 Enero 1937:

Salida en autocar a las 7.30 de la mañana desde el local social por la carretera de Valdemosa hasta San Bronco, desde donde se seguirá a pie por S'Abaduya, Son Ferrandell, Puig de la Moneda, Mirador de's Freres, Coll de'n Clardit, Sa Granja, Pont des Rafal, donde se comerá y luego seguirán hasta Esporlas para tomar el camión de regreso.

Comida individual.
Inscripciones hasta el mediodía del sábado en el local social, Borne 34-36, Teléfono 2216.

Nota Oficiosa de la Federación de Fútbol.—Convocatoria para árbitros Amateurs.

Con la presente se notifica a todos los señores que deseen ingresar en el Colegio de Árbitros Amateurs, que pueden dirigir la solicitud a la Federación Balear de Fútbol, calle Santa Bárbara, núm. 6, hasta el día 23 del corriente inclusive.

Quedan exceptuados, para poderse inscribir todos aquellos señores que hubiesen sido sancionados por la Federación, por faltas cometidas contra los árbitros.

Conferencia de Puericultura.—El próximo sábado día 23 a las 5 y media de la tarde desarrollará su conferencia de ampliación en el Cursillo de Puericultura el doctor Valdés sobre "La gimnasia en la infancia".

A este acto podrán asistir a las alumnas de los cursillos anteriores.

Trocadero.—Como continuación al té celebrado el pasado jueves día 14 en los salones de Trocadero en honor de nuestros bravos aviadores, se anuncia para mañana el segundo de moda el que resultará indudablemente un nuevo éxito de organización y de concurrencia, a juzgar por el crecido número de mesas reservadas según lista que no facilita la Dirección.

Ello es tanto más de celebrar por cuanto, como ya es sabido Trocadero dedica una parte de los ingresos de estas reuniones a fines benéficos, habiéndose ya entregado a tal fin, hasta la fecha, la suma de 222750 pesetas.

Fallecimiento.—Ha fallecido en el Hospital, el desventurado joven Blas Escalas, que anteayer sufrió una grave herida al chocar la bicicleta que guiaba con un carril.

El P. D.
Movimiento en el puerto.—A las 7 de mañana llegó de Argel el paquebot francés "G. G. Lepine"; embarcó y desembarcó varios pasajeros y horas después salió para Marsella.

Teatros

PRINCIPAL
Ayer se celebró la función a beneficio de la Suscripción Nacional.

Dado el fin patriótico de la velada y la grata impresión de las anteriores representaciones de la opereta "Luisa Fernanda" por valiosos elementos de la sociedad mallorquina, nuestro primer coliseo ofreció brillantísimo aspecto, estando totalmente ocupado. En esta reposición de "Luisa Fernanda", sus intérpretes se superaron escuchando prolongados aplausos las Srías. Bennasar y Saiz, y los señores Cerda y Vives, cuarteto admirable de este conjunto de elementos artísticos. Deliciosas las señoras del coro, y conjuntados los demás participantes sin omitir al infatigable maestro concertador Arturo Baratta.

Se interpretó al comenzar la representación el Himno Nacional, dándose vivas a España y al Generalísimo Franco, y se repitieron los pasajes más salientes de la obra.

Las autoridades, marinos italianos y aviadores legionarios, con su asistencia dieron realce a la velada que constituyó un éxito para su organizadora Sra. Garau de Moragues, que sortó muchos obstáculos para llevar a efecto este festival benéfico-patriótico.

LIRICO
El coliseo de la calle del Conquistador inauguró ayer con todos los honores la temporada de estrenos de los grandes films del programa 1936-1937; una entrada espléndida en todas las sesiones y un éxito rotundo del film que se presentaba.

Y ello no podía menos de ser así, pues la película en cuestión: "Sigamos la flota", es una cinta magnífica, interesante, sugestiva, muy animada y espléndidamente presentada. A todo ello hay que añadir la labor de Fred Astaire y Ginger Rogers.

"Sigamos la flota" se proyectará todos los días de 3 tarde a 11 noche.

SALON MALLORCA
Hoy a las cinco de la tarde la compañía Catina-Estelrich pondrá en escena el celebrado drama de Echegaray "El gran galeoto".

Ha sido mucho el interés despertado por su representación, por lo que es de suponer que hoy se verá muy concurrido el Salón Mallorca.

PROTECTORA CINEMA

Anuncia para hoy el estreno riguroso en Palma de la realización Radio "Las siete llaves", interesantísima comedia cinematográfica, con gran reclame que viene precedida desde Sevilla.

La interpretación corre a cargo del notable galán Gene Raymond y de la extraordinaria belleza Margaret Callahan.

El film está dialogado en español. De complemento se proyecta "El Río Escarlata".

TROCADERO
Mañana jueves a las seis
SEGUNDO TE DE MODA

CULTOS

PARA MAÑANA
Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en la Iglesia de Montesión en memoria de la Venida de la Virgen del Pilar por varios difuntos. Exposición a las 6 y media; a las 8 Misa en el altar de la Congregación. Por la tarde a las 6 y media Rosario, ejercicio del Triduo, sermón por el Rdo. P. Pedro N. Isla, S. J. y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones.
En la Merced, a las 7 y media Comunion general para los Jueves Eucarísticos. Por la noche Gran Hora Santa.
En San Felipe Neri, a las 6 y cuarto continuación de la Quincena de Laudes.
Santoral
Santos Fructuoso, ob. Angurio y Eugenio, mrs. Santa Inés vg. y mt.

SE VENDE
Finca en punto céntrico de Palma, produce buen interés. Trato directo. Razón en esta administración.

PROTECTORA HOY Y TODOS AOS DIAS
De 3'30 tarde a 11'15 noche

UN FILM EXCEPCIONAL DE

RIGUROSO ESTRENO EN PALMA

LAS SIETE LLAVES

con GENE RAYMOND y MARGARET CALLAHAN

¡Enigmática y divertida a un mismo tiempo!
¡Técnica insuperable!
¡Del espanto a la risa!
¡De la careajada al terror!
¡Un film único en su género!

EN ESPAÑOL

UN FILM RADIO... NATURALMENTE!

LIRICO HOY — Grandiose éxito

La primera gran película de la temporada 1936-37 que se estrena en Palma

SIGAMOS LA FLOTA

por los soberanos del ritmo Fred Astaire y Ginger Rogers. — Un FILM RADIO... Naturalmente

Noticias radiadas ayer tarde

MUSSOLINI AFIRMA QUE LA PAZ EN EUROPA SERA DURADERA

Roma.—Mussolini ha celebrado una entrevista con un corresponsal teniendo frases de dura censura para el comunismo y afirmando que el pacto, como algunos creen, no quebrantará la paz europea, sino que, por el contrario la asegurará durante un largo periodo de años.

RUSIA NO ACEPTA EL NO ENVIO DE VOLUNTARIOS Y FRANCIA HACE ALGUNAS RESERVAS

Rusia informó a Londres que no puede comprometerse referente al no envío de voluntarios a España.

PARIS HA INFORMADO MAS FAVORABLEMENTE, PERO HACIENDO ALGUNAS RESERVAS. EL AVANCE VICTORIOSO HACIA MALAGA

En Sevilla, se facilitó la siguiente nota del Cuartel General del Generalísimo:

Ha proseguido el avance de nuestras tropas en la provincia de Málaga, conquistándose San Pedro de Alcántara, que se encuentra a 18 kilómetros de Estepona y a 11 de Marbella. Dos aviones rojos intentaron, desde gran altura, teniendo, sin embargo, que desistir de ello a causa del continuo fuego de nuestras baterías antiaéreas.

Después de San Pedro de Alcántara, se llegó a Marbella, que fué cercado primero y ocupado después, por las valientes fuerzas nacionales. Y prosigue el avance, según las últimas noticias, ahora hacia Fuegirola.

La actual ofensiva se inició desde las puertas de Estepona, cuya población fué ocupada el primer día, y luego continuó, con vertiginosa rapidez, favorecidos los nacionales por una carretera de primer orden, paralela a la cual existe también línea férrea que conduce a Málaga. El terreno, además, es, por donde pasa dicha carretera que bordea el mar, llano, lo cual ha facilitado el rápido avance de los nacionales, que, por otra parte, ya debían contar con la habitual cobardía de los rojos, que no son capaces de resistir en campo abierto, el empuje de los héroes de Franco. De ahí el avance rapidísimo que ha logrado los nacionales y que les ha permitido, en sólo tres días, ocupar, además de Estepona, San Pedro de Alcántara y Marbella, y proseguir aún la ofensiva, camino de Fuegirola.

Marbella—La última población ocupada en el avance sobre Málaga—está situada en la costa del Mediterráneo, donde tiene su puerto, entre Gibraltar y Málaga. Es cabeza de partido y pertenece a la provincia de Málaga, de cuya capital lo separan cerca de 60 kilómetros de terreno llano. Es población antiquísima—los Reyes Católicos la tomaron a los moros en 1485—, que cuenta con edificios notables: Casas Consistoriales, castillo, el templo parroquial, un convento, etc. Su vista al mar es muy agradable y deliciosa, y de ahí su nombre. Se pesca en el mar mucha sardina y en sus campos se recogen cereales, legos, pasas; uvas; aceitunas; etc. Cuenta con 9.000 habitantes.

En la superación de ocupación de las poblaciones ya mencionadas—Estepona, San Pedro de Alcántara, Marbella—, llevadas a cabo con toda rapidez y valentía por las tropas nacionales, pudieron recoger estas importantes botín, así de armamento y municiones y hasta camiones, como de prendas de vestir, zapatos y víveres, lo cual demuestra claramente la forma precipitada en que los rojos se retiraron, ante el empuje de los nacionales.

Estos se comportaron con gran heroísmo y decisión, y el comandante jefe que los mandaba, según se comunicó por radio, continuó al frente de sus tropas, no obstante estar herido, luchando con denuedo, haciéndole acreedor su comportamiento a ser propuesto para el ascenso y para la Medalla del Mérito Militar.

Las noticias recibidas ayer señalaban la creencia de que ya se habían unido las fuerzas nacionales que salieron de delante de Estepona y los que se hallaban en la elevada serranía de Ronjón. Si esa unión no se ha realizado, no tardará seguramente en ser un hecho, y entonces, y merced a las columnas motorizadas procedentes de Estepona y a las que bajen de Ronda, es de creer que los nacionales desarrollarán un nuevo y rápido esfuerzo para arrollando al enemigo que encuentre suarse a las puertas de Málaga.

LOS ROJOS HUYEN, PERSEGUIDOS HACIA MALAGA

Gibraltar.—Noticias del frente de

Málaga dice que continúa el avance de los nacionales hacia la capital.

NUEVO BOMBARDEO DE LA CIUDAD

Las columnas motorizadas y la caballería mora, ayudadas por 16 aparatos de caza, persiguen a las fuerzas rojas que huyen hacia Málaga causando numerosas bajas.

Málaga.—Hoy se ha vuelto a bombardear intensamente la población de Málaga.

Las columnas motorizadas y la caballería nacionales, que son las que han de atacar la ciudad, se encuentran ya a 50 kilómetros de Málaga!

COMENTARIO DE UN DIARIO LONDINENSE

Londres.—Un periódico de esta ca-

Noticias radiadas anoche

OFENSIVA DE NUESTRAS TROPAS. — OCUPACION DE UN POBLADO

Radio Jaca, a las 14'30 horas: En la división nos han facilitado la siguiente nota: Una nueva ofensiva se ha desarrollado por nuestras valientes tropas, que ha tenido por resultado la ocupación de un poblado, ocupación llevada a cabo por 50 soldados, 30 guardias civiles, que al mando del alférez Canillo ocuparon brillantemente. El enemigo les quintuplicaba, pero debido a un hábil maniobra de nuestras tropas, el enemigo huyó dejando abandonado el poblado y siendo recogidos por nuestras tropas 4 muertos, un mosquetón, 50 caballos y 200 cabezas de ganado lanar que el enemigo dejó abandonados en su precipitada huida, gracias al genio militar del alférez Canillo que mandaba los soldados.

LAS TROPAS NACIONALISTAS PERSIGUEN AL ENEMIGO QUE SE REFUGIA EN MALAGA

Londres.—Las tropas nacionales del S., dirigidas personalmente por el General Queipo de Llano avanzan constantemente, las columnas motorizadas y la caballería mora persiguen al enemigo que se refugia en Málaga. A RUSIA LE CONVENDRIA QUE SE ROMPIESE EL STATU QUO DEL MEDITERRANEO

Berlin.—Mussolini manifestó que si continuaba enviándose material de guerra a los rojos españoles el statu quo del Mediterráneo podría romperse porque Rusia hace todo lo posible para derrotar al fascismo porque es el enemigo más poderoso que tiene y ganado el fascismo en España, podría tener repercusión en la misma Rusia.

Récogemos un artículo de la "Voz de España", en el que se culpa duramente a los nacionalistas vascos de ser los que han implantado el terror en la provincia de Vizcaya, por haber permitido toda una serie inculcable de asesinatos. Dice también, que ya purgarán a su debido tiempo todo el mal que han hecho, con su idea canalla del separatismo.

REFORZANDO LA GUARNICION DE MALAGA

Radio Tetuán, a las 10 horas: Berlín.—En virtud de los constantes avances de los nacionales en la provincia de Málaga, se han enviado algunos transportes que llevan, 5 aparatos de caza, 8 de bombardeo, además de muchas tropas comunistas, estos transportes van escoltados por tres submarinos.

POCAS NOVEDADES EN EL FRENTE DE MADRID. — SE PASAN A NUESTRAS FILAS NUMEROSOS MILICIANOS MARXISTAS

Pocas novedades hay en el frente de Madrid durante las últimas 48 horas, pues solamente merece tenerse en cuenta el mal estado del tiempo, persistiendo la niebla.

El enemigo continúa con su ya clásico derroche de municiones de fúsil mortero y cañón, las cuales no causan ningún daño sobre nuestras posiciones, fuertemente fortificadas.

En el sector de la ciudad Universitaria los rojos intentaron la voladura, mediante trabajo de zapa, de un hermoso edificio, proyecto que, des cubierto por nuestras tropas impidieron aquella, causando muchas bajas a los marxistas.

pital dice que la ciudad de Málaga no tardará muchos días en caer en poder de las fuerzas del general Franco.

La toma de Estepona—dice el periódico—será para Málaga como la de Irán lo fué para San Sebastián.

VENTURA GASSOL

Ventura Gassol, el de las largas melenas, se halla arrepenido y triste, triste que arrepenido y ha dicho que después de lo sucedido en el frente de Madrid, lo que vendrá luego será la Caraba.

Pero lo que va a empezar, más que nitivaco.

La Caraba, será la liquidación de cuentas con lo cual se van a quitar la inspiración y ya no podrá cantar a los traidores ni a los asesinos, ya que antes de empezar a escribir le van a dar... "por el pelo".

Esta mañana, ha habido en todo el frente, ligeros disparos de fusilería.

CONTINUAN PASÁNDOSE A NUESTRAS FILAS NUMEROSOS MARXISTAS.

DESASTROSA IMPRESION

Radio Club Tenerife, a las 19 horas: Francia, Rusia e Inglaterra dicen que adoptarán las soluciones que adopten otros países. Estas declaraciones han causado desastrosa impresión. El caso es verdaderamente lamentable pues se creía que Francia aprovecharía la ocasión ofrecida por Inglaterra para rectificar sus posiciones con respecto al Gobierno de Valencia.

CUANDO INGLATERRA ESTABLECERA EL SERVICIO OBLIGATORIO

Londres.—En un banquete celebrado en el Club inglés, el Ministro de la Guerra declaró que no se introduciría el servicio obligatorio. Con el ejército actual entiende, que no se necesita aumentar el ejército para la defensa de la Patria, sino que se necesita un pequeño ejército especializado.

Si llegara a estallar una guerra, entonces no habría más remedio que introducir el servicio militar obligatorio. En tiempo normal, el servicio voluntario llena las exigencias.

SE DICE EL CORONEL SANDINO HA SIDO ASESINADO POR LAS MILICIAS ROJAS

París.—El Comandante jefe de las tropas bolcheviques o catalanas Coronel Sandino está enzarzado en el asunto de la defraudación de 17 millones de francos oro. Según comunican posteriormente, dicho coronel, ha sido asesinado en la cárcel por las milicias rojas.

LOS COMUNISTAS FRANCESES INTENTAN INVADIR UNA IGLESIA

París.—Se promovieron incidentes en el N. de Francia, donde los comunistas intentaron penetrar en una iglesia donde se celebraban ejercicios piadosos cantando la internacional. Como se les impidiera, a la salida de los religiosos los atacaron, resultando heridos varios de ellos.

IBA A VALENCIA PERO LA PRESENCIA DE LOS BUQUES NACIONALISTAS LE HIZO CAMBIAR DE RUMBO

París.—Un vapor español que llevaba 1.600 toneladas de víveres para los rojos de Valencia, tuvo que regresar al puerto de partida por haber dividido a unos buques de guerra nacionalistas.

EL ENEMIGO ATACA EL HOSPITAL CLINICO, PERO ES RECHAZADO

Madrid.—En la tarde de ayer se efectuó un combate con fuego de ametralladora y de fusil en el sector de la Ciudad Universitaria, donde el enemigo intentó atacar el Hospital Clínico, pero fueron rechazados por la artillería nacional, no consiguiendo los rojos ningún resultado definitivo.

LOS ROJOS SE HAN REFUGIADO EN MALAGA PARA OFRECER MAYOR RESISTENCIA

Gibraltar.—Según las últimas informaciones recibidas, se sabe que los de Marbella, continúan avanzando sobre Málaga encontrándose a pocos kilómetros de la ciudad de Málaga. Los milicianos rojos se han refugiado en la ciudad para ofrecer desde allí una mayor resistencia a las fuerzas del Generalísimo Franco.

HABLA ESPAÑA

Alocución del Jefe del Estado Generalísimo Franco

Españoles: Nosotros los que no hemos desdenado a los trabajadores, antes bien, los hemos recibido con calor. Los que nos entregaban su vida por España, sabían que sentimos más por el pueblo que los que llamándose sus protectores, se acercaban a ellos para engañarlos y explotarlos. Esta es nuestra ilustre ejecutoria; el amor a la patria, y la honradez, el amor al pueblo, un sentimiento católico profundo y una fe ciega en los destinos de España.

En el orden religioso, a la persecución marxista y comunista a cuanto representase la existencia de una espiritualidad, una fe o un credo, oponemos nosotros el sentimiento de una España católica con sus santos y sus mártires, con sus instituciones seculares, con su justicia social y con su caridad cristiana que hizo que en los siglos de oro al catolicismo victorioso. Era el alma de la reconstrucción total de nuestra unidad histórica y hacía que viviesen bajo la tutela tolerante de nuestra religión. Las mezquitas, las sinagogas acogidas al espíritu comprensivo de la España católica.

Este gran movimiento nacional, exige de todo buen español, el entusiasmo y comprende también el sacrificio que en holocausto de la patria hacen todos de cuanto pudiera a nosotros interesar. Y vamos a hacer una España para todos.

Todos se han de sacrificar por ella haciendo todo lo que puedan hacer facilitando todos los detalles que pudieran interesar y que han de servir para la construcción de una nueva España. Con esta unión y colaboración estrecha, que ha de ser desinteresada con sacrificios, sin espíritu materialista, sin beneficios directos, pensando únicamente en la familia como españoles; en las ciudades de la nueva España, todas las familias, organización de las corporaciones municipales, las provincias, las regiones, todo ello, son máximas del nuevo estado. Los que desde un principio están con nosotros, lo han podido comprender perfectamente; los que estaban al lado de las hordas rojas y aún así se negaron a figurar en sus filas, cuando sean alcanzados por el avance de nuestras tropas, han de rendir declaración a los tribunales de justicia y tendrán que comparecer también con toda responsabilidad todos aquellos que hayan cometido actos de crueldad o crímenes en la sangrienta revolución roja. En cambio, nada han de temer de nosotros los que engañados, se hallan en el bando contrario, aunque hayan luchado contra nosotros en las filas rojas. Nosotros los forjadores de una nueva España para todos, abriremos las puertas del estado a quienes se acojan a él sin reservas de ninguna clase si sabemos que de esta gran masa han de salir un día los más entusiastas defensores de la nueva España, pues la justicia ofrece a los españoles que cuanto más pronto renazca la patria antes será el país del ritmo progresivo que a todos anunciamos.

Tengo que prevenir a los españoles en el extranjero y a cuantos simpaticen con la España nacional, contra los infundios de la propaganda roja. Centenares de millones se han repartido al mundo para esta propaganda y aunque una gran parte de ellos, hoy han sido desperdiciados por los robos de los intermediarios, muchos han llegado a manos de los propagandistas. Diez millones de francos ha costado la última campaña de prensa sobre la fantástica presencia de fuerzas alemanas en Marruecos, campaña amparada y protegida por quienes más obligados estaban en evitarlo y que momentáneamente hicieron llegar al gran público que en su buena fe y en su inocencia, no pudo comprender el grado de malicia y degeneración a que el comunismo arrastra a los gobiernos. No olviden nuestros oyentes que el oro del Banco de España, los tesoros del arte de los particulares, los vasos sagrados y tesoros religiosos que acumularon los siglos en nuestras iglesias y monasterios, han sido fundidos o exportados para la gran campaña difamatoria contra la España nacional y católica, por los comunistas rusos, verdaderos dictadores hoy de la maldad España roja.

Cuando la radio lance al espacio esta sonda, quiero expresar nuestro sentir al mundo y no puedo olvidar a este ejército de españoles alejados de su patria, a los que han echado raíces en los países de habla española, a esos nobles y patriotas hidalgos que desde la otra parte del mundo, donde han constituido su hogar, nos siguen y nos alientan. Y lo que es un símbolo: dos agricultores argentinos que no podían trasladarse a España,

han ofrecido un puñado de dólares con que poder liquidar su deuda y contribuir con el mayor sacrificio para así ayudar a la salvación de la patria. Así se sirve a la patria, así se ayuda a la causa; el que puede, con las armas en la mano, el que, a causa de la distancia, no alcance este honor, dando su dinero. Unos dieron su sangre, otros dan sus divisas, muchos dan su oro; pero todos dan su fe, su entusiasmo, su propaganda, pues también de palabra se puede servir a España.

Como muestra de ello, del sentimiento popular del movimiento, de la adhesión sin límites a la causa nacional, os diré lo que ha llevado a cabo un pueblecito de la provincia de Cáceres, de la tierra de Pizarro y de tantos conquistadores que han honrado la patria. Se llama Arroyomolinos de Montánchez. Llegaron un día a mi Cuartel General, una modesta mujer seguida de otras varias; llevaban un pequeño cesto. En él, el contenido oro que pudieron reunir en aquel pueblo y que cuidadosamente envueltos en papeles, aparecía un nombre en cada uno. Allí estaban todos los anillos de alianzas matrimoniales del pueblo; todas las arquillas del día de la fiesta que al correr de los años, se conservaban intactas; pequeños alfileres, medallas y hasta alguna que otra joya de las preciadas en aquel pueblo de la muchacha más acomodada. En el pueblo no quedó ni un solo gramo del preciado metal. Y que quería del movimiento nacional aquella gente modesta y honrada? Quería la defensa del hogar, de la familia, de la fe. La liberación del terreno marxista. Tal vez en la sangre de alguna de aquellas personas modestas corría la de alguno de aquellos hidalgos extremeños, que tanto honraron a nuestra madre patria.

Mientras que en orden militar, siguen las tropas su triunfal camino, la guerra marcha así, victoriosa y los soldados en el frente luchan con heroísmo por la causa de España; luchan con arrojo y en la retaguardia, se estudia la manera de reconstruir el nuevo estado. Así suceden las cosas. Se mira para la supresión del paro obrero y auxilio efectivo a los sin trabajo, la fiscalía de las viviendas que mejorará las condiciones de vida de las clases humildes, los auxilios para las carreras de los hijos de las clases no acomodadas, para la clase media; la del Patronato antituberculoso que garantiza a todos los enfermos la asistencia sanitaria; la de los auxilios a las familias de los combatientes pobres, y cuantas otras cosas en relación, que harán efectivo y real el programa de la nueva España.

Esto es lo que os ofrece en la primera declaración, el Jefe del Estado. Esto es la España que saluda al mundo honrado, a aquellos países que saben de las amenazas del comunismo y comprenden la magnitud de nuestra cruzada en defensa de la civilización. La España que agradece caballeramente las espirituales asistencias de esos pueblos, cuando sufre el martirio que las hordas sanguinarias hacen sufrir a los nacionales. La España que sigue y no se separa en devoción íntima con los propósitos de su Jefe.

Españoles todos ¡VIVA ESPAÑA!

BALEAR
De 3 a 11'30 noche
El Negro que tenía el alma blanca
La Hermana San Sulpicio
Canción de Cuna
ANGELILLO — IMPERIO ARGENTINA — DOROTEA WIECK
Tres películas españolas

FRONTON BALEAR
HOY
Tarde a las 4'30
ORIO - ECHENIQUE
contra
MENDIA - HERNANI
ZULAIKA - IRIONDO
contra
ROMAN - LOYOLA - CARMELO
y quinielas.
Detalles por carteles y programas.
Jueves partidos y quinielas.

BORN — HOY
El Alcazar de Toledo
JUEVES SENSACIONAL REESTRENO
TRES LANCCEROS BENGALIES
En español por GARY COOPER
Pronto: LAS CRUZADAS el film sumbre de GEORGE B. DE MILLE

Noticias de esta madrugada

EL GOBIERNO DE VALENCIA SE INCAUTA DE TODOS LOS CAPITALS DE LOS PARTICULARES EN LOS BANCOS

Radio Milán, a las 11 de la noche: Londres. — El gobierno de Largo Caballero ha dado orden de incautación de todos los capitales de personas particulares, de Bancos o de entidades públicas que estén dentro de la zona comprendida en poder de los rojos.

Todas las cajas de caudales han sido desvalijadas. Las joyas, oro y dinero que contenían han pasado en poder de los rojos. Una parte de estos saqueos ha ido a parar a manos de los incautadores que se han hecho ricos; y otra parte a los fondos públicos del Estado.

EN MADRID, LOS CIUDADANOS HAN DE ENTREGAR SUS VALORES EXTRANJEROS

Madrid. — Un comerciante suizo que ha logrado huir de Madrid después de duros martirios sufridos, ha declarado que en Madrid hay moratorias de pago. Que para comer no es necesario tener dinero, sólo comen los que tienen vales firmados por los dirigentes de la Junta de Defensa de Madrid.

Luego también habla de la obligación que tienen todos los ciudadanos de entregar los valores extranjeros a la citada Junta de Defensa, bajo pena de muerte.

LA NOTA RUSA DESENTONA

Londres. — Se comenta que las contestaciones francesa y rusa a la nota franco-británica, sobre el no envío de voluntarios a España, se haya entregado simultáneamente.

"Le Temps" publica una nota en la que dice que la contestación rusa a la nota franco-británica está lejos de representar un acuerdo con la base del citado proyecto.

SIGUE LA LUCHA ENTRE MILICIANOS Y CAMPESINOS EN CATALUÑA

Londres. — Comunican de Perpignan que en Cataluña se siente el hambre de una manera horrible. Se hacen más intensos los combates entre campesinos catalanes y marxistas, porque éstos últimos quieren arrebatarles las cosechas. Con este motivo se han enviado a buscar a numerosos voluntarios extranjeros que luchan en el frente de Madrid, a que se dirijan inmediatamente a Cataluña, para ayudar a los milicianos en su lucha contra los campesinos.

BOMBARDEANDO LA COSTA CA. TALANA Y ALICANTE, HUNDIENDO UN BARCO

Un buque de guerra español bombardeó intensamente la costa catalana, en el lugar donde está situada la base de hidroaviones.

La aviación nacional bombardeó el puerto de Alicante, hundiendo un barco en dicho puerto.

NUESTRAS TROPAS OCLUPAN UNA IMPORTANTE POSICION ESTRATEGICA EN LA CARRETERA DE LA CORUÑA

Radio Pontevedra, a las 0'20 de la madrugada:

En el frente de Madrid se ha ocupado una posición, de gran importancia estratégica, conocida con el nombre de vértice cumbre, de las operaciones y situada en el kilómetro 4 de la carretera de La Coruña, desde donde se nos venía haciendo un continuo tiroteo.

A pesar de ser un punto de gran estrategia defensiva, ha sido cobardemente abandonado por los rojos, los cuales al ver a nuestras tropas huyeron a la desbandada.

Continúa el chorro de milicianos rojos que se pasan a las filas de los nacionales.

UNA NOTICIA QUE A SIMPLE VISTA CARECE DE INTERES Y NO OBSTANTE Y LO ES DE MUCHO

Se han cogido a los rojos gran número de palas que en vez de tener la cuchara de hierro la tienen de zinc, lo cual demuestra una vez más la carencia absoluta de material, como es éste tan necesario en una guerra. Con estas palas, que no sirven para nada, no pueden enterrar a sus muertos y ello es causa, quizás, de que los dejen abandonados en el campo para que nosotros les demos sepultura, lo cual hacemos nosotros cristianamente.

LA SITUACION DE LAS FUERZAS EN EL FRENTE DE MALAGA. — EL PRESIDENTE AGUIRRE QUIERE CONSERVAR LOS REHENES

Radio Club Portugués, a la 1 de la madrugada:

Al explicar la situación de nuestras fuerzas en el frente de Málaga, dice que nosotros, ni el Estado Mayor, no ha dicho nunca que Fuengirola estuviera en nuestro poder, lo que si decimos y afirmamos que nuestras fuerzas le han puesto cerco y que caerá en nuestro poder cuando el mando lo estime conveniente.

San Juan de Luz (por teléfono). — Bilbao. — En el día de hoy el Presidente Aguirre sostuvo una seria con-

versación con los jefes anarquistas, exponiendo la imperiosa necesidad de que no continúen los fusilamientos de los rehenes, ya que él trata de conservar éstos rehenes para ver de lograr un intercambio, para lo cual ha enviado cuatro ministros (!!) a Valencia, para que aquel gobierno señale la forma de hacerlo.

LA MENTIRA, ARMA DE LOS ROJOS

Dirigiéndose a los rojos, el speaker de Radio Club Portugués, les demuestra con las siguientes palabras, cual de los dos bandos beligerantes es el que dice mentiras: Empieza diciendo que recuerden que en los primeros días del movimiento decían las radios rojas, que sólo había pequeños focos rebeldes. Recordad, que luego tenían los rojos que conquistar Córdoba, Granada, Sevilla, Oviedo, etc... Recordáis, que ellos decían que tomarían el Alcázar de Toledo y que siempre, según ellos, nos hacen retroceder, pero se da el caso que retrocediendo los nacionalistas van conquistando ciudades y pueblos.

En cuanto a los partes, los del Ejército nacionalista sólo nos dicen: hemos ocupado tal ciudad o tal pueblo, y no ha tenido que rectificar ninguna vez.

Ahora Vdes. pueden ver cual de los dos bandos dice la verdad. A nosotros, nos parece que no hay duda: lo cierto, lo justo, es lo que dicen las radios a las órdenes del Ejército que manda el General FRANCO.

Todavía no se han dado cuenta las naciones extranjeras de que las fuerzas del General Franco, siempre se han portado caballerosamente con todos; todavía consideran a los azules y a los rojos en un mismo plano. A los que defienden la civilización de España y de Occidente, contra la barbarie asiática.

La guerra para el General FRANCO está ganada; sólo Dios puede impedirlo. Aunque las naciones como Francia y Rusia envíen ayuda a los rojos españoles, la guerra se ganará para bien de España y de la civilización europea.

Francia e Inglaterra consideran a los rojos y a los nacionales como dos bandos absolutamente iguales. ¿Es que en estos países influye Rusia? En Francia ya sabemos; pero en Inglaterra, esa nación culta, influirá también en ella el comunismo destructor?

¿Es que la profecía del bandido ruso Klemarch, fallecido hace dos años en Rusia, se realizará? Esta profecía publicada en un libro, por el ya citado Klemarch, es la siguiente: — Inglaterra está determinada a ser una isla como las demás, en el Atlántico.

Los bolcheviques quieren defender en Inglaterra una idea que ellos mismos, en el fondo, consideran falsa.

MALAGA, PIDE AUXILIO

Radio Club Tenerife, a la 1 de la madrugada:

Londres. — La estación soviética de Málaga está lanzando continuamente llamadas de auxilio.

Las fuerzas nacionales al conquistar tan rápidamente las poblaciones de Estepona, San Pedro de Alcántara y Marbella, han sorprendido a los rojos.

Los gobernantes bolcheviques de Málaga, ruegan a los trabajadores que se dediquen a fortificar los alrededores de Málaga.

EN EL PLANTIO FUE APREHENDIDO UN PERIODISTA QUE LLEVA INTERESANTES DOCUMENTOS

Un corresponsal de un periódico extranjero dice que en El Plantío se cogieron al enemigo, después de violento combate, ocho tanques rusos. En el mismo lugar se cogió un automóvil en el que iban cuatro hombres que llevaban ametralladoras. Uno de los tripulantes de este coche era el periodista de "El Socialista" Valentín Ordon, que llevaba numerosos documentos de gran interés. Llevaba, también, una carta dirigida al jefe sindicalista de Madrid, censurándole muchos actos de los que se cometían.

4 KM. ADELANTE POR EL E. DE LA CARRETERA DE MADRID A EL ESCORIAL

En la carretera de Madrid a El Escorial, los nacionales hicieron un avance en dirección al Este. La distancia recorrida, por dicho ejército es de 4 kilómetros desde el punto de partida. Después de este avance los rojos se retiraron dejando en nuestro poder una pieza de Artillería.

FIRMA DE UN TRATADO ITALO-NIPON

Tokio. — Ha sido firmado un tratado cultural entre Italia y el Japón.

EL CONTROL DEL ACCESO A ESPAÑA SE HARA DESDE FUERA DE ELLA

Londres. — Se ha recibido la respuesta del General Franco sobre el control de las costas españolas. El General no rechaza dicho control, pero mantiene reservas sobre puntos fundamentales de aquél.

Se comenta que se va a hacer otro tratado para el control de las costas españolas. Este control se hará desde fuera de España y sin que intervengan los dos bandos beligerantes.

EL JUDIO ROSSEMBERG PREOCUPADO, Y CON MOTIVO, POR LA SITUACION DE MALAGA

París. — El jorobado Rosseberg, ha decretado una reunión de sus íntimos colaboradores para tratar sobre la situación de Málaga.

MANIOBRAS DE LA ESCUADRA RUSA EN EL MAR DEL NORTE

Moscú. — Próximamente, el siete de febrero, se celebrarán las maniobras de la escuadra de la U.R.S.S. en el mar del Norte, bajo el mando del jefe de la escuadra Kochoneff. Los altos oficiales de las escuadras del Báltico y Pacífico asistirán a dichas maniobras.

UN NUMERO DEL "FRENTE LIBERTARIO" RECOGIDO EN LAS TRINCHERAS, EN EL QUE SE TRATA DE LAS LUCHAS INTESTINAS DE LOS ROJOS

Salamanca. — Nuestros soldados han encontrado en las trincheras ocupadas al enemigo en el frente de Madrid, un periódico titulado "Frente Libertario". Este periódico publica un artículo en el que dice que mientras la juventud y la brigada internacio-

na les bate y muere heroicamente en los frentes de combate, en la retaguardia continúan los disturbios y los asesinatos de compañeros nuestros. No estamos dispuestos, dice, a permitir que se asesine a nuestros compañeros.

YA SE PUEDEN PONER LOS EXTRANJEROS PONER EL MARCHAMO DE LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA... ROJA

El gobierno de Valencia ha publicado un decreto que dice que todos los voluntarios extranjeros pueden nacionalizarse españoles. Esto demuestra que el citado gobierno necesita para defender sus reductos a elementos internacionales, pues no tiene soldados que quieran defender sus ideas.

COMENTARIOS FRANCESES DESAGRADABLES POR EL FUSILAMIENTO DEL CORONEL SANDINO

La prensa francesa comenta desagradablemente el fusilamiento del Coronel Sandino y de otros 16 oficiales más, por el desfalco de diez y siete millones de francos oro.

AZANA EL TRITURADOR VA A REVISITAR SUS EJERCITOS

Valencia. — El Sr. Azaña va a inspeccionar todos los frentes de combate.

TELEGRAMAS

LA CUESTION DE ALEXANDRETA

Ankara.—La comisión internacional que la Sociedad de las Naciones envió para la investigación de la cuestión de Sanjak y Alexandreta ha enviado ya su información a Ginebra, el cual será leído durante la próxima sesión del consejo el 21 de Enero. Según se declara dicha comisión visitó varias aldeas de Armenia en donde pudieron ver que la población desea la soberanía de Siria. El jefe nacionalista sirio Jabari que vive en el destierro en Ginebra será el que representará a Siria en la próxima reunión del consejo.

SE ACENTUA LA PERSECUCION DE LOS TROSKISTAS EN RUSIA

Moscú.—La G. P. U. ha desencadenado una persecución en gran escala contra los trostkistas en la región de Novosibirsk, Siberia occidental. 300 personas han sido detenidas por sospechas de sostener relaciones con el jefe del movimiento entre las cuales figura muchos miembros del partido comunista.

Muchos de los detenidos actualmente habían sido ya expulsados del partido hace algunos años a causa de la oposición que hacían a Stalin y deportados a la Siberia occidental. Entre los detenidos figuran el secretario de la organización de Novosibirsk y el director de una de las fábricas del estado.

DETALLES DEL BOMBARDEO DE BARCELONA

París.—Según un comunicado recibido en esta capital, se asegura que el crucero que ha bombardeado la capital de Cataluña es el "Canarias" que abrió fuego de cañón a las 1'30 desde 25 kilómetros de distancia de la costa catalana, lanzando treinta cañonazos en el espacio de treinta minutos.

Las baterías de la costa respondieron al ataque pero no consiguieron alcanzarle. Media hora después apareció otra vez delante del puerto de dicha ciudad

pero esta vez sin abrir fuego. El bombardero según se confirma ha ocasionado considerable daño a la capital catalana.

LAS AUTORIDADES DE MALAGA ANTE EL VICTORIOSO AVANCE DEL EJERCITO DEL SUR HAN HUIDO A ALMERIA

París.—El general Queipo de Llano comandante de las fuerzas del Sur de España ha trasladado su cuartel general a la ciudad de Marbella.

Las tropas nacionalistas consolidaron sus posiciones de dicho sector y avanzaron 5 kilómetros al noroeste sin encontrar resistencia por parte de los rojos.

Según se declara los rojos en su huida han dejado enormes cantidades de material de guerra.

La pérdida de Marbella que es el último reducto fortificado en el camino hacia Málaga ha causado enorme pánico entre las autoridades de esta capital sorprendidas por la extraordinaria rapidez del avance nacionalista y no han visto otro recurso que la huida a Almería.

Aunque los comunistas dan por lescontada la caída de la ciudad en poder de los nacionalistas, no obstante han pedido refuerzos a la brigada internacional de Albalade para que organice la defensa de la población ya que el comité de defensa ha sido destituido.

Los nacionalistas continúan el avance a lo largo de la costa Mediterránea en dirección a Fuengirola y otra columna avanza desde Antequera.

LO QUE ESCRIBEN UNOS DIPUTADOS INGLESES SOBRE LA SITUACION DE ESPAÑA

Londres.—Earest Balwing y H. G. y F. Balfour que acabau de regresar de España, describen la situación crítica que reinaba en España antes del levantamiento nacional. Los dos autores declaran que es un grave error creer que se trata en España de una verdadera lucha social de clases, tratándose únicamente de un levantamiento nacional contra el comunismo y el anarquismo. Existen pruebas irrefutables de que el 30 de julio los comunistas querían apoderarse del poder y querían procanar la república soviética española. El plan comunista habría sido realizado si el General Franco no hubiese desencadenado el movimiento nacional del 18 de julio, con el fin de preservar a España de la dictadura comunista. El artículo refuta la opinión según la cual, los gobiernos de las izquierdas que entonces reinaban eran gobiernos según la voluntad del pueblo. El país fué invadido por una propaganda soviética-rusa. Fueron creados focos comunistas en el ejército y en marina, formando así los tentáculos del verdadero dominador de España, el bolchevismo. Los dos autores se manifiestan contra las falsas ideas que los periódicos ingleses todavía reproducen sobre los nacionales españoles. Ellos observan que son especialmente soldados del antiguo ejército español los que combaten en sus filas. Enseguida viene la legión extranjera española, que al contrario de la legión extranjera francesa, está compuesta del 93 por ciento de nacionales españoles. Además de eso, los marroquíes no desempeñan

un papel tan impotente en la guerra civil española como algunos pretenden. EN EL COMITE DE NO INTERVENCIÓN SE DISCUTE QUIEN ES EL VERDADERO PROPIETARIO DEL ORO ESPAÑOL ENVIADO AL EXTRANJERO POR EL GOBIERNO DE VALENCIA

Londres, 19. — Al discutirse el asunto del oro español ante el comité de no intervención, lord Plymouth, presidente de dicho comité propuso que este examinara primero su competencia para estudiar dicho asunto, y en segundo lugar el punto de saber quien es el verdadero propietario legal de dicho oro. Estas proposiciones fueron apoyadas por los delegados de Alemania y de Italia. El delegado de los soviets se opuso enérgicamente a que el comité de no intervención discutiera dicho asunto, y expresó asombro de que lord Plymouth pudiera poner en duda la soberanía y la competencia del gobierno español. LOS VOLUNTARIOS QUE CRUZAN LA FRONTERA FRANCESA PARA UNIRSE A LOS ROJOS

París, 19. — El periódico "L'Eche de Paris" publica nuevos detalles interesantes sobre el número de voluntarios que cruzan la frontera francesa, para combatir en las filas del gobierno de Valencia. Desde el día 21 de diciembre último hasta el día 9 del mes actual, llegaron 700 voluntarios en Perthus, en la frontera franco española, mientras que entre el día 3 y el día 10 de enero actual, 900 hombres salieron de Perpignan con destino a España. El día 11 del mes actual, 25 ingleses especialistas en la fabricación de bombas explosivas llegaron a Perpignan, y salieron en camión automóvil para Barcelona. Cuenta camiones automóviles, dice el "Eche de Paris" cruzaron la frontera franco-española en Figueras los días 10 y 11 de enero actual, con cargamento de petróleo para el ejército rojo de España.

Mutua Mediterránea Sociedad Mútua de Seguros sobre la Vida a Prima Fija CONVOCATORIA

En uso de los derechos que conceden los Estatutos y en atención a las actuales circunstancias, se convoca a todos los Mutualistas a la Asamblea que tendrá lugar el próximo domingo día 24 de los corrientes, a las 10 de la mañana, en el Salón RIALTO, de esta capital, sito en la calle de San Felio, para tratar del siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.º Considerar la situación de la Mutualidad, en relación con la falta de noticias de la Dirección.
 - 2.º Conveniencia de constituir un Consejo Administrativo Provisional, con residencia en Mallorca.
 - 3.º Elección de dicho Consejo.
- Para poder asistir a la Asamblea deberán los mutualistas recoger el Ticket de asistencia, que se despachará en la Oficina Sucursal de Palma, Avda. de Alejandro Rosselló, número 62.2.º, mediante la presentación de las pólizas acompañadas del recibo correspondiente al mes de junio de 1936, durante las horas de oficina, de 9 a 13 y de 3 a 6 de la tarde, del sábado día 23, o bien de 8 a 9 y media de la mañana del mismo domingo día 24.

Los que no puedan asistir a la Asamblea podrán delegar su representación en otro mutualista, a tenor de lo que dispone el art.º 20 de los Estatutos.

Los Boletines de Delegación deberán ser entregados o remitidos a la Oficina Sucursal precisamente el sábado día 23, durante todo el día.

Palma, 19 de Enero de 1937. — MUTUA MEDITERRANEA; Sucursal de Baleares; El Delegado Gral., G. Sabater Ordinas.

Banco de Sóller

La Junta de Gobierno de esta Sociedad, a tenor de lo prevenido en los artículos 17 y 18 de los Estatutos, ha acordado convocar a Junta General ordinaria para el día 31 de los corrientes a las diez y media, en el domicilio social.

Los señores accionistas que deseen concurrir a ella, deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, con 24 horas al menos de anticipación, recogiendo su papeleta de asistencia.

Sóller 16 de Enero de 1937. — El Director-Gerente, Amador Canals.

La Unión y el Fenix Español

Compañía de Seguros Reunidos Esta Compañía Nacional, continua aceptando seguros de INCENDIOS, ACCIDENTES en general y otros RAMOS, con completa normalidad. Subdirector en Baleares: Ramón Sagrañes, Calle Palacio, núm. 9. Teléfono 2784. Palma de Mallorca.